

**MINOR EN DERECHO**  
**FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO**

**I. Identificación de la Asignatura**

Código : DER4123  
Nombre : Fuentes del Ordenamiento Jurídico  
Requisitos : Admisión  
Duración : 1 Semestre académico  
Sesiones cátedra : 46

**II. Objetivo general.**

Al término del curso el alumno será capaz de comprender y analizar el derecho como un sistema de normas jurídicas y de conocer y comprender las características de las fuentes formales que conforman el derecho positivo chileno y contienen sus normas jurídicas.

**III. Objetivos específicos y contenidos**

Primera parte: **Teoría del Ordenamiento Jurídico.**

Objetivos	Contenidos
Comprender el fundamento de una teoría del ordenamiento jurídico.	1. Fundamento de una teoría del ordenamiento y problemas que aborda.
Conocer las características de un ordenamiento jurídico desde el punto de vista de la teoría general del derecho; advertir las consecuencias que se siguen respecto del tema de la validez y de la relación entre las diversas fuentes formales del derecho.	2. Características de un ordenamiento jurídico en general. 2.1. Jerarquía. Norma fundante y norma fundada. Niveles jerárquicos. 2.2. Autogeneración. Creación y aplicación del derecho.
Conocer las características que se	3. Características ideales.

<p>predican, en términos ideales, de un ordenamiento jurídico y las formas como esas características se manifiestan.</p> <p>Comprender el concepto de antinomia y las diversas formas que puede tomar y distinguirlas en casos sencillos. Conocer, comprender y aplicar a casos sencillos los criterios de resolución.</p> <p>Saber qué son las lagunas, estar enterados de la discusión acerca de ellas, aplicar los conceptos a casos sencillos y comprender los mecanismos de integración de lagunas.</p>	<p>3.1. La coherencia interna del sistema jurídico.</p> <p>Teorías.</p> <p>El principio de prohibición.</p> <p>La inexcusabilidad de los jueces.</p> <p>Las antinomias normativas.</p> <p>Tipología.</p> <p>Criterios de resolución. Conflictos de criterios.</p> <p>El estatuto en el derecho chileno.</p> <p>3.2. La completitud: Lagunas.</p> <p>La Integración del Derecho.</p> <p>Métodos de integración:</p> <p>La equidad.</p> <p>Principios generales del derecho.</p> <p>La analogía.</p> <p>Otros.</p> <p>Los métodos de integración en el derecho chileno: derecho penal y derecho civil.</p>
<p>Tener un panorama general de las diversas ramas del ordenamiento y advertir la diversa tipología de normas que en ellas existen (derecho civil, penal, constitucional).</p>	<p>4. Ramas del ordenamiento. Su clasificación en derecho público y privado..</p>
<p>Conocer la relación entre el derecho nacional y el internacional, comprender diversos modos de entender la relación entre ambos y comprender el impacto que el segundo ha ejercido sobre el primero en las últimas décadas.</p>	<p>5. Derecho nacional y derecho internacional.</p>

## Segunda parte: **Las Fuentes del Derecho Chileno.**

### Primera unidad: **Las fuentes del derecho. La Legislación.**

Objetivos	Contenidos
Conocer el concepto de fuente formal y material del derecho; tener una noción panorámica del sistema de fuentes formales del derecho chileno.	1. Introducción. 1.1 Concepto de fuentes formales y materiales del derecho. 1.2 Relación entre fuentes formales y materiales. 1.3 Modos de creación de normas jurídicas en el derecho chileno.
Conocer el concepto de legislación.	2. La Legislación. 2.1 Sentido amplio y restringido del concepto legislación. 2.2. Igualdad como generalidad e igualdad ante la ley. 2.3. Fuentes formales comprendidas en la legislación:
Familiarizarse con las diversas concepciones acerca de la Constitución y las implicancias que se siguen de adscribir a una u otra posición.  Comprender el carácter jerárquico superior de la Constitución y sus consecuencias normativas. Tener una visión panorámica escueta acerca de los controles de supremacía constitucional.	Constitución Política del Estado. Conceptos y concepciones de Constitución. Estructura y contenido. Proceso de formación. El principio de supremacía constitucional. Esbozo de los controles de constitucionalidad en el derecho chileno.
Conocer diversos conceptos de ley, incluidos los jurídico-positivos.  Ser capaz de trazar un paralelo entre las diversas clases de ley. Comprender el tema del dominio legal y sus implicancias.	Ley en sentido estricto. Conceptos de ley (art. 1° CC., art. 60 n° 20 CPE; noción tomista). Clases de ley. Procedimiento de creación Dominio legal y principio de reserva.

Conocer el concepto de tratado internacional, formalidades y el problema de la jerarquía en el tema de derechos humanos	Tratado Internacional. Concepto. Procedimiento de formación. Los tratados internacionales de derechos humanos.
Conocer el concepto y regulación del D.F.L.	Decreto con Fuerza de Ley. Concepto, sentido, historia. Estatuto constitucional.
Conocer el concepto de D.L. y el problema de su validez.	Decreto Ley. Legislación irregular. Validez y legitimidad.
Conocer las manifestaciones de la potestad reglamentaria del Presidente de la República, su clasificación y jerarquía normativa. Comprender la relación que presenta la potestad reglamentaria con la ley.	Potestad reglamentaria del Presidente de la República. Manifestaciones de la potestad reglamentaria. Potestad autónoma y de ejecución. La potestad de otros órganos de la Administración Pública.
Saber qué es un auto acordado y conocer ejemplos.	Auto Acordados de los tribunales superiores de justicia.
Tener una idea general acerca de la potestad normativa de órganos autónomos del Estado.	Potestad normativa de órganos autónomos del Estado.
Revisar con algún grado de detalle los diversos controles de constitucionalidad y legalidad que están previstos respecto de la legislación.	2.3. Controles de constitucionalidad y de legalidad des las fuentes formales comprendidas en la legislación.
Saber discernir las relaciones de jerarquía entre las diversas fuentes formales comprendidas en la legislación.	2.4 La jerarquía de las fuentes comprendidas en la legislación.

## Segunda unidad: **Los efectos de la ley.**

### Objetivos

### Contenidos

	1. Presentación del tema: efectos en el tiempo y en el espacio.
Comprender el problema de los efectos de la ley en el tiempo.	2. Efectos en el tiempo: presentación del problema. Conflictos temporales.

Conocer los diversos tipos de vigencia y su estatuto normativo.	2.1. Tipos de vigencia temporal: 2.1.1. Conceptos. 2.1.1. Relaciones. 2.1.3. Teorías de la retroactividad. 2.1.4. Estatuto en el derecho chileno.
Conocer las diversas formas de cesación de la vigencia.	2.2. Formas de cesación de la vigencia.
Comprender el problema de los efectos de la ley en el espacio.	3. Efectos en el espacio: presentación del problema. Conflictos en el espacio.
Conocer los principios que regulan la materia.	3.1. Principios de regulación de los efectos en el espacio.
Conocer el estatuto jurídico chileno en el tema y advertir en qué medida se recepcionan los principios orientadores en la materia.	3.2. El estatuto chileno.

### Tercera Unidad: **La Costumbre Jurídica.**

#### Objetivos

#### Contenidos

Comprender el concepto y la clasificación de la costumbre jurídica.	1. Concepto y clasificación en relación con la ley.
Conocer el valor la costumbre jurídica en las diversas ramas del derecho chileno.	2. Valor de la costumbre jurídica en el sistema jurídico nacional.

### Cuarta Unidad: **La Jurisprudencia.**

#### Objetivos

#### Contenidos

Conocer las diversas acepciones de la voz "jurisprudencia" y la diferencia entre jurisprudencia judicial y administrativa.	1. Conceptos y clasificación (jurisprudencia judicial y administrativa).
Comprender la función e importancia de la jurisprudencia en el sistema anglosajón y angloamericano. Comprender la noción, función e importancia del precedente en esos sistemas jurídicos.	2. La jurisprudencia en la tradición anglosajona y angloamericana. El precedente.
Conocer el valor de la jurisprudencia	3. La jurisprudencia en la tradición

en la tradición continental.	continental.
Saber en qué consiste el efecto relativo de las decisiones judiciales en el sistema chileno y comprender la relación entre ese efecto y el principio de igualdad ante la ley.	4. La jurisprudencia en el sistema jurídico nacional. 4.1. efecto relativo de las decisiones judiciales. 4.2. igualdad ante la ley.

Quinta unidad: **Los actos jurídicos.**

Objetivos	Contenidos
Comprender la dimensión de autonomía de la voluntad en materia de contratos.	1. Autonomía.
Tener una idea general acerca del estatuto que regula los actos jurídicos de personas naturales y jurídicas.	2. Acto jurídico (de personas naturales y jurídicas).
Comprender la relación entre acto jurídico autónomo y su norma fundante heterónoma.	3. Norma fundante del acto jurídico.
Conocer y comprender las diversas atenuaciones que es posible advertir respecto del principio de autonomía de la voluntad en materia contractual.	4. Atenuaciones de la autonomía (contratos por adhesión, condiciones de la negociación, contrato tipo, contrato dirigido, contrato forzoso).

Sexta unidad: **Las Fuentes Supletorias del derecho.**

Objetivos	Contenidos
Comprender el concepto de fuentes supletorias.	1 Concepto.
Conocer y comprender sus características.	2 Características.
Tener una noción de los principios generales del derecho, desde el punto de vista de la teoría general del derecho y compararlos con las normas, comprendiendo sus características diferenciadoras..	3 Tipos: 3.1. Principios generales del derecho. Concepciones posibles. Principios y normas. 3.2. La equidad natural. Sentidos posibles del término. La Equidad en Aristóteles.
Poseer un grado de conocimiento	Otras concepciones de la Equidad.

<p>equivalente respecto de la equidad natural.</p> <p>Comprender la concepción de equidad aristotélica así como alguna otra concepción de la equidad.</p> <p>Saber cómo se recepcionan las fuentes supletorias en el ordenamiento jurídico chileno.</p>	<p>3.3. Las fuentes supletorias en el derecho chileno. Estatuto y funciones.</p>
---	--

Séptima unidad: **La Doctrina frente al derecho.**

Objetivos	Contenidos.
<p>Comprender la función que cumple la opinión y el trabajo de la comunidad de juristas y estudios del derecho, así como de los profesionales del derecho, en la explicación, sistematización e interpretación de las reglas jurídicas vigentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Noción de doctrina.</li> <li>2. La dogmática. Noción y funciones.</li> <li>3. Influencia de la doctrina.</li> </ol>

**IV. Bibliografía general.**

ALCHOURRON, Carlos y BULYGIN, Eugenio. Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales, Buenos Aires, Editorial Astrea, 1993.

ALEXY. Teoría de los derechos fundamentales

AQUINO, Tomás de. Tratado de la ley, en Suma Teológica.

ARISTOTELES. Etica a Nicómaco, Lima, Editorial Universo, 1975.

BALAGUER, Francisco. Las Fuentes del Derecho, Madrid, Editorial Tecnos, 1991.

BOBBIO, Norberto. Teoría General del Derecho, Bogotá, Editorial Temis, 1987.

CALSAMIGLIA, Albert. Introducción a la Ciencia Jurídica, Barcelona, Editorial Ariel,

DIEZ-PICAZO, Luis. Sistema de Derecho Civil, Tomo I, Madrid, Editorial Tecnos, 1975.

DUCCI, Carlos. Derecho Civil, Parte General, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1980.

FIGUEROA, Rodolfo. Apunte sobre Costumbre Jurídica.

GUASTINI, Riccardo. *Le fonti del diritto e l'interpretazione*, Milano, Editorial Giuffrè, 1993.

ITURRALDE, Victoria. *Lenguaje legal y sistema jurídico*, Madrid, Editorial Tecnos, 1991.

KELSEN, Hans. *Teoría Pura del Derecho*, México, Editorial Porrúa, 1991.

LOPEZ SANTA MARIA, Jorge. *Los contratos*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1998.

MEDINA, Cecilia. *El derecho internacional de los derechos humanos y el ordenamiento jurídico chileno*.

MONTERO, Marcelo. *Apunte sobre efectos de la ley en el territorio*.

OLLERO, *Igualdad en la aplicación de la ley y precedente judicial*.

OTTO, Ignacio de. *Derecho Constitucional. Sistema de Fuentes*, Barcelona, Editorial Ariel, 1987.

PEÑA, Carlos, *Notas sobre la integración de la ley. Apunte*.

PEÑA, Carlos: *El problema del ordenamiento jurídico. Apunte*.

PRIETO, Luis. *Sobre Principios y Normas*, Madrid, Editorial Centro de Estudios Constitucionales, 1992.

RAWLS, John. *Teoría de la Justicia*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1992.

SQUELLA, Agustín. *Introducción al Derecho*. Editorial Jurídica de Chile, 2000.

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, FACULTAD DE DERECHO. *Las fuentes formales del derecho. 1988 y Materiales de docencia*.